

## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las **trece horas del día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala de ex presidentes, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, para llevar acabo la **sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de Administración Pública, presidiendo la sesión la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, y los integrantes Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda**, a efecto de **celebrar la sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de Administración Pública, se levanta la presente bajo el siguiente -----

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4.- Informe del Expediente Número 90 y 91 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

#### -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**Uno.-** Pase de Lista de Asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. -----

**Dos. -** Verificación del Quorum Legal. - se procede a verificar el quorum legal, por lo que de 5 diputados, se encuentran 5 integrantes, por lo que existe quorum.-----

**Tres.-** Lectura y Aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad-----

**Cuatro. -** Informe del Expediente número 90 y 91 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública. En el uso de la voz la presidenta da lectura al Expediente **90** que refiere a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Abroga el Decreto Número 2089, Publicado el 12 de noviembre de 2016, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, por el que se Expide la Ley

## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca; el Decreto Número 1961, Publicado el 25 de marzo y 8 de abril de 2013, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca; por el que se Expide la Ley de Promoción e Impulso a la Juventud Emprendedora del Estado de Oaxaca; el Decreto Número 1325 Publicado el 4 de marzo de 2013 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, por el que se Expide la Ley que Crea el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca; se Deroga la Fracción VI del Artículo 7 y el Capítulo X, Premio Estatal de la Juventud y sus Artículos 60,61,62 y 63 de la Ley Estatal de Premios; y se Expide la Ley de las Juventudes del Estado de Oaxaca. Y Expediente **91** que trata de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se Exhorta a la Secretaría de Administración y a la Secretaría de Finanzas para que en el Ámbito de sus Atribuciones Propongan y Autoricen el Presupuesto para la correcta y eficiente Operación del Jardín Etnobotánico del Estado de Oaxaca, se le dote de su Estructura Orgánica y se garanticen los Ingresos que marca el tabulador del Gobierno del Estado y las Prestaciones Laborales de sus Trabajadores. Misma que se informa para analizar. -----

**Cinco.-** Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día.-----

**Seis. -** Clausura de la sesión, siendo las **Trece horas, del día veintiuno de agosto del año dos mil veintitres**, está presidencia declara clausurada la sesión ordinaria de la comisión permanente de administración pública. -----

Se lee la presente acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

  
Dip. Nancy Natalia Benítez Zarate  
Presidenta

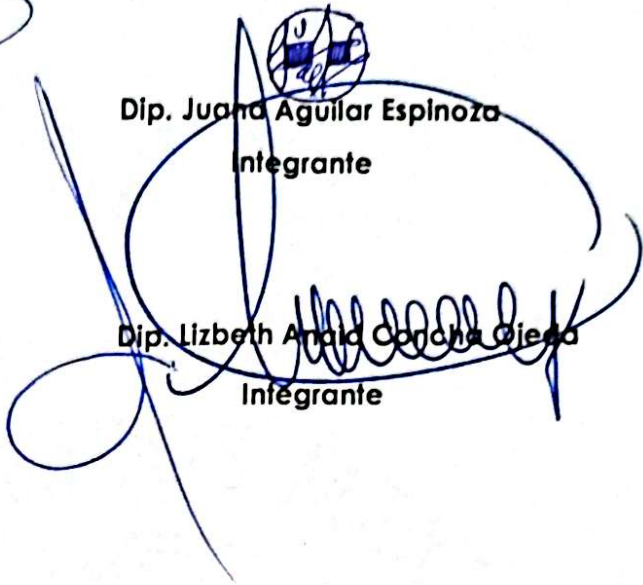
# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Dip. Lizett Arroyo Rodríguez  
Integrante



Dip. Leonardo Díaz Jiménez  
Integrante



Dip. Juana Aguilar Espinoza  
Integrante



Dip. Lizbeth Anala Concha Ojeda  
Integrante

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SEISION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE ADMINISTRACION PUBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2023.